

## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15-20E



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO QUINCE - VEINTE Y CINCO CELEBRADA VIRTUALMENTE POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional

**Regidores Propietarios:**

Sra. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana  
Sr. Johan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana  
Sra. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana  
Sr. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República

**Regidores suplentes:**

Sr. Erick Soto Arrieta, Partido Liberación Nacional  
Sr. Rodolfo Vindas Cantillano, Partido Nueva República  
Sr. Francisco Ramírez Villalobos, Partido Nueva República  
Sr. Danillo Villalobos Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
Sra. Susan Leiva González, Partido Acción Ciudadana

**Síndicos Primer Distrito:**

Sr. Rodolfo Acosta Chacón, sin justificación  
Sra. Hazel Aguirre Álvarez, sin justificación

**Síndicos Segundo Distrito**

Sra. Zuleika Aragón Sánchez, Propietaria Segundo Distrito  
Sr. David Arguedas Carranza, Suplente Segundo Distrito

**Funcionarios Municipales:**

Sra. Marta Salas Salas, Primera Vicealcaldesa

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría Municipal  
Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaria

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14-20E**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**29-07-2020**

**CAPÍTULO 1.** Apertura de la sesión

**CAPÍTULO 2.** Comprobación de Quórum

**CAPÍTULO 3.** Audiencia brindada a la Sra. Jeanneth Borrero y al Sr. Roberto Ulloa para abordar temas relacionados con situaciones que se presentan en el Residencial Lomas de San Pablo

**CAPÍTULO 4.** Cierre de sesión

=====



1       **CAPÍTULO 1. Apertura de la sesión**

2  
3       **CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum**

4  
5       Se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

6  
7       **CAPÍTULO 3. Audiencia brindada a la Sra. Jeanneth Borrero y al Sr. Roberto**  
8       **Ulloa para abordar temas relacionados con situaciones que se**  
9       **presentan en el Residencial Lomas de San Pablo**

10  
11       Sr. Rodrigo Hidalgo da las buenas noches e indica que para la audiencia de hoy se cuenta  
12       con cuarenta minutos y un máximo de tres expositores.

13  
14       Sr. Roberto Ulloa da las buenas noches e indica que acuden al Concejo Municipal por que  
15       se han dado una serie de irregularidades en dicho sector con el proyecto de cámaras de  
16       video vigilancia. Alude que esto data desde el año 2013, siendo que se instalan cámaras  
17       como un negocio cobrando unos treinta mil colones al mes, lo cual fue denunciado a la  
18       Alcaldía Municipal y no han recibido respuesta al respecto. Denota que meses después la  
19       Empresa de Servicios Públicos de Heredia desmantela este sistema ilícito de cámaras.  
20       Comenta que al menos cinco veces ha acudido a audiencias pero el Sr. Luis Diego  
21       Moncada y Bernardo Porras separan los grupos y prefieren seguir trabajando con las  
22       personas que han hecho esto de manera ilícita sin querer el bien para la comunidad.  
23       Menciona que en noviembre de 2018 se recibió notificación de la ESPH S.A. que se  
24       estaban alimentando cámaras con electricidad de los vecinos lo cual no es procedente.  
25       Externa que mediante decisión del juez se declara quitar dichas cámaras que están  
26       directas a sus propiedades, lo cual posteriormente se coloca otra de igual manera. Denota  
27       que se les ha indicado que no están de acuerdo con dicho programa a costo de la  
28       privacidad de ellos y sus clientes. Menciona que ha tenido inconvenientes con funcionarios  
29       municipales por el tema de acoso, lo cual no se había dado en diecisiete años de vivir en  
30       el cantón. Alude que no comprende el actuar del Sr. Luis Diego Moncada y Bernardo  
31       Porras sobre esta situación; así mismo comenta que les habían ofrecido diferentes  
32       anuncios publicitarios para lo cual se hizo una transferencia de medio millón de colones y  
33       otra parte en efectivo en el departamento de patentes y a hoy no ha visto ninguna  
34       publicación de la revista.

35  
36       Sra. Jeannette Borrero externa su preocupación por el tema de seguridad en la comunidad  
37       ya que no se quiere remover las cámaras situadas y el Sr. Luis Diego Moncada,  
38       Coordinador de la Policía Municipal aun continua atendiéndolas y alimentándolas, siendo  
39       que desea que se intervenga el centro de monitoreo municipal. Denota que la seguridad  
40       se la proporciona la persona a su casa o negocio y no de una manera ilícita y por medio  
41       de plataformas móviles. Menciona que no se posee ningún contrato con la municipalidad  
42       para que tengan una cámara dirigida a su propiedad al ingreso del residencial. Externa  
43       que hay muchas situaciones irregulares y que están dispuestos a colaborar para  
44       solucionar las mismas ya que a pesar de la orden de a jueza se mantienen las cámaras.  
45       Denota que DINADECO indicó que las cámaras están ubicadas ilegalmente y el Sr. Luis  
46       Diego Moncada, Jefe de la Policía Municipal insiste en apoyarlos, siendo que no se puede  
47       imponer la seguridad a los vecinos.

48  
49       Sr. Roberto Ulloa comenta que se han creado bandos y se pone la comunidad a pelear,  
50       siendo que ellos no tienen problemas con los vecinos, pero que no se puede tener  
51       proyectos ilícitos con contrabando de energía. Alude que no puede creer que se haga una  
52       confabulación con la Fuerza Pública, ya que pasan por su local tocando la sirena.

53  
54       Sr. Braulio Sánchez, abogado de los señores, da las buenas noches e indica que en la  
55       municipalidad se encuentra un documento para su conocimiento con pruebas de la  
56       denuncia hoy mencionada. Recalca que su cliente fue angustiado por las sirenas de las  
57       personas que supuestamente deberían brindar seguridad ya que sabían de esta reunión.



1 Comenta que el problema no es la existencia de cámaras sino la de las mismas que son  
2 irregulares en el sector. Alude que por medio de su teléfono se puede ver lo que sucede  
3 en las calles de dicha comunidad, siendo que la municipalidad está permitiendo al permitir  
4 esto a los vecinos. Menciona que antes de iniciar los dos procesos judiciales que existen,  
5 se solicitó una audiencia al señor alcalde municipal y se presentaron escritos que a hoy  
6 no ha respondido. Alude que si no hay convenios o un mecanismo como se está cobrando  
7 a los ciudadanos un monto aproximado de unos veinticinco mil colones. Externa que no  
8 entiende cómo es que sus clientes son acosados, siendo que les tocan la bocina  
9 advirtiéndoles que hoy es la audiencia. Menciona que lo que se pide es que las  
10 irregularidades en el centro de monitoreo y el traslado de información por parte de la  
11 municipalidad por medio de IP a privados sean eliminadas, así como la promoción de una  
12 revista de la cual se cobró cierta cantidad de dinero y no se obtuvo resultado.

13  
14 Sr. Roberto Ulloa indica que está a la espera de la respuesta pendiente del Sr. Bernardo  
15 Porras, Alcalde Municipal a las consultas realizadas. Denota que premiar el trabajo ilícito  
16 es inconcebible y desea que una foto publicada en la página de Facebook de su negocio  
17 sea eliminada de las redes sociales.

18  
19 Sr. Rodrigo Hidalgo agradece la exposición e indica que es su deber escuchar a los  
20 ciudadanos, siendo que hay muchos temas administrativos pero lo que sea competencia  
21 de ellos se retomará. Recalca que la información recibida se remitió a la asesoría legal  
22 externa para su análisis y posterior criterio, el cual no se ha recibido, por lo cual cuando  
23 se obtenga se hará llegar.

24  
25 Sr. Braulio Sánchez consulta si dicho tema se remitió a la Auditoría Interna a lo que el Sr.  
26 Rodrigo Hidalgo responde que no, hasta tanto se posea el criterio de la asesoría legal para  
27 su posterior trámite.

28  
29 Sr. Braulio Sánchez indica que al no haber resuelto la Administración Municipal, debe ser  
30 competencia del Concejo Municipal.

31  
32 Sr. Rodrigo Hidalgo menciona que por eso mismo se decidió escucharlos esta noche y  
33 verificar como órgano de control interno que se debe resolver sobre dicha situación.

34  
35 Sr. Roberto Ulloa solicita que al menos por ahora la cámara que se dirige a su comercio  
36 sea retirada mientras se posea un proyecto lícito. Externa que durante diecisiete años ha  
37 sido responsable con sus acciones y el pago de su patente, desconociendo la necesidad  
38 de ubicar una cámara.

39  
40 Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que se va a hacer las consultas legales a lo interno para  
41 abordar dicho asunto, pero que no se puede garantizar nada porque no pueden co  
42 administrar. Agradece la confianza brindada esperando obtener pronta respuesta. Agrega  
43 que cualquier duda sobre lo expuesto se puede analizar con la Alcaldía Municipal.  
44 Considera que lo externado hoy fue lo único que podían expresar sobre el asunto.

45  
46 Sra. Heidy León comenta que todo se dio muy ecuánime sin ningún compromiso de por  
47 medio, por lo cual lo mejor es esperar el criterio de la asesoría legal externa y conocer la  
48 contraparte para mejor proceder. Indica que le parece extraño ya que más bien las  
49 comunidades buscar obtener cámaras para su seguridad.

50  
51 Sr. Johan Granda indica que sería importante conocer el criterio de la Administración  
52 Municipal para tener un panorama claro a la hora de tomar decisiones. Alude que el  
53 proyecto de cámaras es exitoso a nivel cantonal y si se consulta a los pableños se tendrá  
54 una respuesta positiva. Menciona que si se debe ajustar algo de este proyecto se debe  
55 hacer y más bien fortalecerlo, verificando la parte legal que se maneja.

56 Sr. Rodolfo Vindas comenta que la exposición está dirigida a hacer algunos ajustes, ya  
57 que se habla mucho de la cámara que da al negocio de los exponentes. Considera que se



1 debe hacer un análisis para conocer si se está fallando en algo y ajustarlo, siendo que el  
2 proyecto de cámaras ha venido a colaborar mucho.

3  
4 Sra. Yolanda Tapia menciona que le gustaría entender el aspecto tecnológico para  
5 conocer que se debe mejorar y ajustar, ya que si no se maneja de forma correcta puede  
6 ser un arma de doble filo, ya que le preocupa el tema de las IP públicas.

7  
8 Sr. Mauricio Montero comenta que es importante no adelantar criterio, pero sabe que  
9 cuando las personas asisten a un profesional por ayuda es porque hay una afectación;  
10 considera que se debe analizar la situación que se presenta basados siempre en la  
11 legalidad.

12  
13 Sra. Hazel Aguirre alude que su comunidad en las Brisas ha estado en trámites para la  
14 colocación de una cámara, externando su duda sobre hasta qué punto se puede imponer  
15 la ubicación de este sistema, si los vecinos no lo quieren.

16  
17 Sra. Heidi León considera que es importante hacer una reunión con la Alcaldía Municipal  
18 y algunos involucrados en el tema para conocer la situación. Agrega que conoce que  
19 existe una asociación de desarrollo en el sector quienes gestionaron la instalación de la  
20 cámara.

21  
22 Sr. Mauricio Montero comenta que la municipalidad es la encargada de velar por el cantón,  
23 pero que no pueden ubicar cámaras donde gusten, ya que si se ve afectada la privacidad  
24 un juez puede remover la misma.

25  
26 Sr. Erick Soto alude que San Pablo ha sido un ejemplo a nivel de seguridad; considerando  
27 que se debe saber si esta afectación es a nivel comunal o solo a los vecinos atendidos  
28 esta noche, siendo que desconoce si la colocación de las mismas se informa a la  
29 comunidad.

30  
31 Sra. Hazel Aguirre indica que se hace un estudio y se analiza cual es la ubicación más  
32 práctica para todos los vecinos, lo cual se les informa para su conocimiento y  
33 conveniencia.

34  
35 Sra. Marta Salas comenta que toda la Administración Municipal está al tanto de la situación  
36 y que se debe esperar la otra versión, tanto de la Policía Municipal como de Fuerza  
37 Pública.

38  
39 Sr. Rodrigo Hidalgo agrega que el tema ya fue suficientemente discutido por lo cual se  
40 cierra la sesión.

#### 41 Cierre de sesión

42  
43  
44 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE  
45 AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN  
46 EXTRAORDINARIA NÚMERO QUINCE- VEINTE-E.

47

48

49

50 Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola  
51 Presidente Municipal



52 Sra. Lineth Artavia González  
Secretaria Concejo Municipal



-----última línea-----